

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Prioridad	Informa a	Estado
<i>Número de Resolución/ Decisión</i>	<i>Texto de la Resolución / Decisión (El Consejo Científico deberá)</i>	<i>Breve descripción adicional de la actividad (de ser necesaria)</i>	<i>Lista de resultados</i>	<i>Plazo (año y/o reunión) (según Res / Dec, si se proporciona)</i>	<i>Nombre(s) de la(s) persona(s) responsable(s)</i>	<i>Nombre de otras personas involucradas</i>	<i>Básica, alta, media, baja</i>	<i>ScC, StC, COP (incluyendo el número de sesión)</i>	<i>Estado de la actividad</i>
Temas de Conservación Transversales									
MEJORA EN LA MANERA DE ABORDAR LA CONECTIVIDAD EN LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS									
Dec. 13.114	<i>Se Solicita al Consejo Científico que, con sujeción a la disponibilidad de recursos, lleve a cabo las siguientes tareas para mejorar el conocimiento científico de las cuestiones de conectividad con relación a las especies migratorias: a) examinar el alcance de las principales bases de datos actuales para apoyar los análisis y las síntesis de información correspondientes sobre la conectividad, así como identificar las opciones para, entre otras cosas, garantizar la sostenibilidad y la mejora de la funcionalidad y la coordinación de dichas bases de datos para tal efecto</i>	Desarrollar los términos de referencia para el examen; identificar a los socios adecuados y a los posibles donantes para llevarlo a cabo; una vez que la recaudación de fondos sea satisfactoria, supervisar la puesta en marcha de la revisión y extraer las conclusiones /recomendaciones pertinentes	Revisión realizada	2021-2023	Fernando Spina	PF Sec: Marco Barbieri	Media	ScC-SC6 - COP14	
Dec. 13.114	<i>b) investigar las opciones disponibles para crear las correspondientes capacidades de retención de datos y conocimientos, y para mejorar las capacidades analíticas en el marco de la CMS, en colaboración con procesos e instituciones debidamente calificados;</i>	Según mandato	Se investigan las opciones para mejorar la capacidad de análisis	2021-2023	Fernando Spina	PF Sec: Marco Barbieri	Media	ScC-SC6 - COP14	

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Prioridad	Informa a	Estado
Dec. 13.114	<i>c) investigar y presentar informes sobre los vínculos existentes entre la conectividad de las especies migratorias y la resiliencia de los ecosistemas;</i>	Desarrollar los términos de referencia para el estudio; identificar a los socios adecuados y a los posibles donantes para llevarlo a cabo; tras la recaudación de fondos, supervisar la puesta en marcha del estudio y extraer las conclusiones/recomendaciones oportunas	Análisis realizado	2021-2023	Fernando Spina	PF Sec: Marco Barbieri	Media	ScC-SC6 - COP14	
Dec. 13.114	<i>d) teniendo en consideración particularmente el Plan Estratégico para las Especies Migratorias, evaluar las necesidades y desarrollar objetivos específicos para las nuevas investigaciones sobre cuestiones clave de la conectividad como el cambio climático, entre otras, que afectan al estado de conservación de todos los grupos taxonómicos principales de animales silvestres migratorios cubiertos por la CMS en las principales regiones terrestres y oceánicas del mundo, y elaborar un informe sobre las conclusiones de dicha evaluación antes de la 14ª Reunión de la Conferencia de las Partes;</i>	Desarrollar los términos de referencia para el estudio; identificar a los socios adecuados y a los posibles donantes para llevarlo a cabo; tras la recaudación de fondos, supervisar la puesta en marcha del estudio y extraer las conclusiones/recomendaciones oportunas	Evaluación e informe realizados	Antes de la COP14	Fernando Spina	PF Sec: Marco Barbieri	Media	ScC-SC6 - COP14	
Dec. 13.114	<i>e) considerar la necesidad de elaborar más directrices en el marco de la CMS sobre la evaluación de las amenazas para la conectividad de las especies migratorias, en particular las situaciones prioritarias señaladas en los trabajos descritos en el apartado d) anterior;</i>	De acuerdo con Dec.13.114 d), considere la posibilidad de una orientación adicional	Orientación proporcionada	2021-2023	Fernando Spina	PF Sec: Marco Barbieri	Media	ScC-SC6 - COP14	

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Prioridad	Informa a	Estado
Dec. 13.114	<i>f) hacer las recomendaciones convenientes a partir del trabajo descrito en esta Decisión;</i>	Según mandato	Recomendaciones	2021-2023	Fernando Spina	PF Sec: Marco Barbieri	Media	ScC-SC6 - COP14	
ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS									
Dec. 13.26	<i>Se pide al Consejo Científico que, sujeto a recursos disponibles: a) proporcione apoyo y orientación a la Secretaría en la realización de las actividades previstas en la Decisión 13. 24 (a) – (c);</i>	ScC-SC5 para revisar y aprobar las propuestas para un marco, estructura y métodos para un informe sobre el estado de conservación de las especies migratorias, incluidos los criterios y metodologías para los componentes individuales del informe; contribuir a la revisión del progreso de las actividades realizadas, y asesorar a la Secretaría, según proceda	Orientación y apoyo proporcionados	2021-2023		Miembros del ScC-SC PF Sec: Marco Barbieri	Alta	COP14	Proyecto de propuesta presentado al ScC-SC5 para su consideración
Dec. 13.26	<i>b) examine los informes presentados por la Secretaría en aplicación de la presente Decisión y formular recomendaciones, según proceda, a la 14a Conferencia de las Partes, en relación con las acciones de conservación respaldadas por los informes</i>	El ScC-SC6 examinará el informe preparado por la Secretaría y formulará las recomendaciones pertinentes a la COP14	Recomendaciones presentadas	COP14		Miembros del ScC-SC PF Sec: Marco Barbieri	Alta	COP14	
IMPLICACIONES DE CONSERVACIÓN DERIVADAS DE LA CULTURA ANIMAL Y COMPLEJIDAD SOCIAL									
Dec. 13.105	<i>El Consejo Científico deberá: a) invitar a los Consejeros recién nombrados y que tengan experiencia relevante a participar en el Grupo de Trabajo de Expertos sobre cultura animal y complejidad social</i>		Los consejeros recién nombrados con experiencia relevante participan en el GdT	Antes del ScC-SC5	Philippa Brakes (Presidenta) (apoya Giuseppe Notarbartolo di Sciara)	Grupo de expertos en Cultura PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma	Alta	ScC-SC5	
Dec. 13.105	<i>b) considerar los resultados del Grupo de Trabajo de Expertos sobre cultura animal y complejidad social y elaborar recomendaciones para la COP14, sobre la base de sus conclusiones.</i>			ScC-SC6	Philippa Brakes (Presidenta) (apoya Giuseppe Notarbartolo di Sciara))	Grupo de expertos en Cultura PF Sec: Heidrun Frisch-Nwakanma	Alta	ScC-SC6	

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Prioridad	Informa a	Estado
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y MEDIOS DE VIDA									
Dec.13.121	<i>Se solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos, revisar y aportar recomendaciones sobre la recopilación y el análisis a los que se hace referencia en los párrafos (a) y (b) de la Decisión 13.119.</i>	Según mandato de la COP.	Recomendaciones proporcionadas			PF Sec: Clara Nobbe	Media	COP14	
IMPACTOS DE LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICO SOBRE ESPECIES ACUÁTICAS, TERRESTRES Y DE AVES									
Dec. 13.123	<i>Se solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos, que: a) desarrolle un informe conciso que resuma el estado de los conocimientos acerca del impacto de la contaminación por plástico sobre las especies que figuran en las listas de la CMS y que habitan en ecosistemas terrestres y de agua dulce, y lo envíen a la Conferencia de las Partes durante su 14ª Reunión, así como un resumen de la orientación existente sobre medidas para abordar tales amenazas;</i>	Elaborar un informe sobre el estado de los conocimientos sobre el impacto de la contaminación por plásticos en las especies incluidas en la CMS y sus hábitats y un resumen de las medidas existentes para hacer frente a dichas amenazas	Informe desarrollado	2020-2023		PF Sec: Clara Nobbe e	Media	COP14	Un proyecto de análisis para la región de Asia-Pacífico estará listo para ser presentado y comentado
Dec. 13.123	<i>b) según el informe que se elaboraría de acuerdo con el párrafo 13.123 (a), recomiende los posibles próximos pasos en el abordaje de esta amenaza para las especies que figuran en las listas de la CMS;</i>					PF Sec: Clara Nobbe	Media	COP14	

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Prioridad	Informa a	Estado
Dec. 13.123	<i>c) colabore con otros mecanismos científicos, como la Comisión Ballenera Internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y con otros acuerdos ambientales multilaterales, con el fin de intercambiar información y datos científicos disponibles y otros datos pertinentes relacionados con la prevención y reducción del impacto de los plásticos sobre especies migratorias, incluido el informe elaborado según los párrafos (a) y (b)</i>	Cooperar con la CBI, el PNUMA y otros AAM para intercambiar datos e información con el fin de prevenir y reducir los impactos de la contaminación por plásticos en las especies migratorias	Cooperación	2020-2023	Mark Simmonds	PF Sec Heidrun Frisch-Nwakanma	Media	ScC-SC6 COP14	
CAMBIO CLIMÁTICO Y ESPECIES MIGRATORIAS									
Dec. 13.126	<i>Se pide a las Partes y al Consejo Científico que presenten a la 14ª reunión de la Conferencia de las Partes un informe de los progresos realizados en la ejecución del Programa de trabajo sobre cambio climático y especies migratorias incluyendo el seguimiento y la eficacia de las medidas adoptadas, como parte del proceso de presentación de informes nacionales.</i>	Evaluar la aplicación del PdT; Considerar opciones y hacer propuestas, según proceda, para una herramienta de seguimiento.	Informe de progreso	ScC-SC6	Colin Galbraith	GdT sobre Cambio Climático y Especies Migratorias PF Sec: Marco Barbieri	Alta	COP14	
Dec. 13.128	<i>Se solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos, que asesore sobre la forma en que la interpretación del párrafo 9 de UNEP/CMS/Resolución 12.21 Cambio Climático y las Especies Migratorias podría convertirse en una buena práctica pragmática.</i>	Considerar el tema en el ScC-SC5; Considerar la creación de un Grupo de Trabajo para seguir trabajando en el tema e informar al ScC-SC6; Consolidar la orientación en el ScC-SC6 para transmitirla a la COP14	Orientación proporcionada	ScC-SC6	Colin Galbraith	GdT sobre Cambio Climático y Especies Migratorias; JNCC (UK) PF Sec: Marco Barbieri	Alta	COP14	Documento de debate presentado a consideración del ScC-SC5

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Prioridad	Informa a	Estado
DISMINUCIÓN DE INSECTOS Y SUS AMENAZAS A LAS POBLACIONES MIGRATORIAS DE ANIMALES INSECTÍVOROS									
Dec. 13.129	<i>Se solicita al Consejo Científico que considere, sujeto a la disponibilidad de recursos, en sus reuniones del Comité del Periodo de Sesiones tras la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes (COP13), los siguientes asuntos: a) identificar y priorizar los principales factores que provocan la pérdida consolidada de la biomasa de insectos;</i>	Elaborar un pliego de condiciones para una revisión destinada a cubrir los puntos a) y b) de la Decisión 13.129. Identificar a los socios potenciales y a los posibles donantes Tras la recaudación de fondos y la contratación de la revisión, supervisar la producción de la revisión y evaluarla.	Revisión de las causas de la pérdida de biomasa de insectos y sus efectos en las especies insectívoras migratorias	2021-2023		PF Sec: Marco Barbieri	Media	ScC-SC6	
Dec. 13.129	<i>b) recopilar información pertinente relacionada con el descenso actual de insectos y evaluar los efectos en cascada sobre las especies migratorias insectívoras;</i>	Véase la actividad anterior	Véase la actividad anterior	Véase la actividad anterior		Véase la actividad anterior	Véase la actividad anterior	Véase la actividad anterior	
Dec. 13.129	<i>c) desarrollar directrices para las acciones más urgentes y prioritarias que se hayan identificado;</i>	Sobre la base de los resultados de la revisión prevista anteriormente, evaluar la necesidad de cualquier directriz. Elaborar un pliego de condiciones para la elaboración de dichas directrices. Identificar a los socios potenciales y a los posibles donantes. Revisar y aprobar las directrices así elaboradas y presentarlas a la COP para su aprobación.	Directrices elaboradas y aprobadas	2021-2023		PF Sec: Marco Barbieri	Media		

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Prioridad	Informa a	Estado
Dec. 13.129	<i>d) publicar cualquiera de estas directrices tras la divulgación a todas las partes para su aprobación</i>	Véase la actividad anterior	Véase la actividad anterior	Véase la actividad anterior		Véase la actividad anterior	Véase la actividad anterior	Véase la actividad anterior	
DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA Y ESPECIES MIGRATORIAS									
Dec. 13.131	<p><i>Se pide al Consejo Científico que, sujeto a la disponibilidad de recursos, establezca un grupo de trabajo de múltiples interesados directos sobre la infraestructura lineal, compuesto por interesados directos con experiencia y conocimientos sobre el impacto del desarrollo de la infraestructura lineal en las especies migratorias y las opciones de mitigación. Se pide al grupo de trabajo:</i></p> <p><i>a) examinar la información disponible relativa al desarrollo de la infraestructura lineal y los posibles impactos sobre las especies migratorias, la compilación de las respuestas recibidas en virtud de la Decisión 13.130, compiladas por la Secretaría de conformidad con la Decisión 13.133 (a), y otra información pertinente</i></p>	<p>Crear un grupo de trabajo;</p> <p>El GT revisará la información disponible sobre la evolución de las infraestructuras lineales y su impacto en las especies migratorias</p>	<p>Se crea un grupo de trabajo de múltiples colaboradores sobre infraestructuras lineales y se revisa la información disponible</p>			PF Sec: Clara Nobbe	Alta	ScC-SC 5 - COP14	<p>Se ha conseguido financiación para convocar una reunión del GdT sobre Vilm en 2022. Se está ultimando un análisis de las cuestiones que el grupo de trabajo debe examinar.</p>
Dec. 13.131	<i>b) identificar las áreas en las que se requiere mayor asistencia para mejorar la aplicación de la Resolución 7.2 (Rev.COP12) Evaluación de los efectos y especies migratorias párrafo 2, que a las Partes a que incluyan en las antedichas evaluaciones, siempre que sea pertinente, una consideración tan completa como sea posible de los efectos que abarque los obstáculos a la migración, en aplicación del apartado b) del párrafo 4 del Artículo III de la</i>	<p>Proporcionar más asistencia para mejorar la aplicación de la Res 7.2 (Rev.COP12) párrafo 2 y el artículo III (4) del texto de la Convención</p>	<p>Orientación proporcionada; Resolución 7.2 (Rev.COP12) implementada</p>				Alta		<p>Se hará en una reunión del GdT en 2022.</p>

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Prioridad	Informa a	Estado
	<i>Convención, de los efectos transfronterizos de las especies migratorias y de los efectos en los comportamientos migratorios o en las áreas de distribución de las especies migratorias;</i>								
Dec. 13.131	<i>c) elaborar un plan de trabajo y determinar las tareas prioritarias del grupo de trabajo sobre la base de la información existente, tales como normas, directrices, mejores prácticas relacionadas con el tratamiento de los efectos del desarrollo de la infraestructura lineal, así como el examen de la compilación en virtud del párrafo (a)</i>	Desarrollar un plan de trabajo para el Grupo de Trabajo	Plan de trabajo para el Grupo de trabajo elaborado				Alta	ScC SC 5	Se está ultimando un proyecto de plan de trabajo para el GdT
Dec. 13.131	<i>d) formular recomendaciones sobre la futura orientación de los trabajos en el marco de la Convención para apoyar a las Partes para abordar el impacto de la infraestructura lineal en las especies migratorias.</i>	Proporcionar recomendaciones para apoyar a las Partes	Recomendaciones proporcionadas	2020-2023			Alta	COP14	
Dec. 13.132	<i>Se solicita además al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos, que: a) identifique los tipos de infraestructura que no se han abordado en el marco de la CMS y que son de particular importancia para la conservación de las especies incluidas en las listas de la CMS, proporcione asesoramiento sobre las posibles medidas que podrían adoptarse para abordar dicha infraestructura, e informe de las conclusiones a la 14ª Reunión de la Conferencia de las Partes;</i>		Actividad de asesoramiento e informe proporcionados	2020-2023			Alta	ScC SC 6 COP14	

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Prioridad	Informa a	Estado
Dec. 13.132	<i>b) considerar los resultados del grupo de trabajo sobre la infraestructura lineal y hacer recomendaciones a la 14ª Reunión de la Conferencia de las Partes</i>	Proporcionar recomendaciones	Recomendaciones proporcionadas				Alta	COP14	
TURISMO SOSTENIBLE Y ESPECIES MIGRATORIAS									
Dec. 13.136	<i>Sujeto a la disponibilidad de recursos, el Consejo Científico realizará evaluaciones periódicas de las últimas pruebas científicas sobre los impactos de las actividades de ecoturismo en las especies migratorias y recomendará directrices más precisas, si es necesario. Elaborar y presentar un proyecto de informe a la COP14.</i>	<p>Desarrollar los términos de referencia para una revisión de la literatura sobre los impactos del ecoturismo en las especies migratorias y las directrices existentes para minimizarlos.</p> <p>Identificar a los socios potenciales y a los posibles donantes.</p> <p>Tras la recaudación de fondos y la contratación de la revisión, supervisar la producción de la revisión y evaluarla.</p>	<p>Revisión de los impactos y disponibilidad de las directrices.</p> <p>Informe a la COP14</p>	2021-2023		PF Sec: Marco Barbieri	Media	COP14	
DIRECTRICES SOBRE CONTAMINACIÓN LUMÍNICA EN LA VIDA SILVESTRE									
Dec.13.139	<i>Se solicita al Consejo Científico, sujeto a la disponibilidad de recursos, que considere estas cuestiones en su primera reunión del Comité del periodo de sesiones después de la COP13, incluyendo sugerencias en cuanto al Día Internacional de las Aves Migratorias y cómo este podría utilizarse para destacar los problemas asociados con la contaminación lumínica.</i>	<p>En consulta con la Secretaría, elaborar los términos de referencia del informe sobre los efectos de la contaminación lumínica en los taxones de las especies migratorias, y la disponibilidad de directrices para mitigarlos.</p> <p>Supervisar la elaboración del informe y evaluarlo;</p>	<p>Informe sobre los efectos de la contaminación lumínica en las especies migratorias.</p> <p>Directrices adicionales para mitigar los impactos.</p> <p>Sugerencias a la Secretaría sobre cómo</p>	ScC-SC5 - ScC-SC6	Mark Simmonds	PF Sec: Marco Barbieri	Alta	ScC-SC6	Informe de revisión Informe contratado presentado al ScC-SC5 para su consideración

	Mandato	Actividad	Resultado esperado	Plazo	Responsable	Colaboradores	Prioridad	Informa a	Estado
		<p>Asesorar a la Secretaría sobre la necesidad de directrices adicionales para mitigar los impactos, especialmente para los taxones no cubiertos por las directrices aprobadas por la COP13.</p> <p>Revisar las directrices adicionales que se produzcan y hacer recomendaciones a la COP14 sobre su aprobación;</p> <p>Considerar cómo podría utilizarse el WMBD para poner de relieve los problemas asociados a la contaminación lumínica</p>	<p>podría utilizarse el WMBD para poner de relieve los problemas asociados a la contaminación lumínica.</p>						